



Informe de Auditoría de Fundación Carolina

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de
Fundación Carolina, correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de Fundación Carolina

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Carolina (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos por la actividad propia y ayudas monetarias (véanse notas 4.g y 14.a) y b))

Los ingresos de la actividad propia de la Fundación proceden fundamentalmente de aportaciones, finalistas o no, de patrocinadores, formalizadas habitualmente mediante convenios privados de colaboración y de subvenciones públicas generalmente finalistas. En general, el momento de registro contable del ingreso derivado de estos convenios suele coincidir con el momento en el que se compromete formalmente la concesión de ayudas a beneficiarios de la Fundación financiadas con las mencionadas aportaciones, momento en el cual se registra como gasto en el epígrafe Ayudas monetarias el coste íntegro estimado de la ayuda concedida. Todo ello, con independencia del momento del pago efectivo de las cantidades adeudadas a los beneficiarios, circunstancia que normalmente se va produciendo a lo largo de los ciclos formativos subvencionados. En el contexto de nuestra auditoría, el reconocimiento de estos ingresos y gastos es considerado, por su significatividad y/o complejidad, como un área susceptible de incorrección material, en particular, en relación con su existencia, exactitud e imputación del ingreso y gasto al ejercicio contable correspondiente.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento y la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relevantes que operan en la Fundación vinculados al proceso de reconocimiento de los mencionados ingresos y gastos. Asimismo, para una muestra de proyectos ejecutados en el ejercicio, hemos verificado su correcto registro contable en el periodo sujeto a auditoría con objeto de validar su correcta imputación contable temporal, así como su existencia y exactitud. También, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Rectora en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Rectora de la Fundación son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Rectora son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Rectora tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los miembros de la Junta Rectora de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Rectora de la Fundación Carolina, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Carlos Fernández-Vázquez Maeso
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15549

20 de diciembre de 2022



FUNDACIÓN CAROLINA

Balance abreviado al
31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Activo	Nota	2021	2020
<u>Activo no corriente</u>			
Inmovilizado material			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	13.615	5.215
Total activos no corrientes		13.615	5.215
<u>Activo corriente</u>			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6 y 7	217.913	814.787
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Personal	6 y 7	4.154	13.329
Otros créditos con Administraciones Públicas	7 y 12	-	3.549
Inversiones financieras a corto plazo	6 y 7	1.247	1.247
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería		2.474.038	2.606.334
Total activos corrientes		2.697.352	3.439.246
Total activo		2.710.967	3.444.461

FUNDACIÓN CAROLINA

Balance abreviado al
31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Pasivo	Nota	2021	2020
<u>Patrimonio neto</u>			
Fondos propios			
Dotación fundacional	8	1.141.924	1.141.924
Excedentes de ejercicios anteriores	8	338.748	321.067
Excedentes del ejercicio	8	280	17.683
Subvenciones donaciones y legados	8	-	-
Total patrimonio neto		1.480.952	1.480.674
<u>Pasivo corriente</u>			
Deudas a corto plazo	9 y 10	-	199.600
Beneficiarios – Acreedores	9 y 10	860.815	1.587.263
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores a corto plazo	9 y 10	181.670	750
Otras deudas con Administraciones Públicas	10 y 12	151.975	140.619
Periodificaciones a corto plazo	11	35.555	35.555
Total pasivos corrientes		1.230.015	1.963.787
Total patrimonio neto y pasivo		2.710.967	3.444.461

FUNDACIÓN CAROLINA
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Cuenta de Resultados	Nota	2021	2020
Ingresos de la actividad propia			
Subvenciones y donaciones imputados al excedente	14(a)	4.363.309	5.043.602
Gastos por ayudas y otros			
Ayudas monetarias	14(b)	(2.410.479)	(2.876.656)
Otros ingresos de la actividad			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	45.891
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados	14(c)	(1.242.318)	(1.396.830)
Cargas sociales	14(c)	(331.960)	(336.990)
Otros gastos de la actividad	14(d)		
Servicios exteriores		(371.289)	(310.740)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	7(c)	-	(148.445)
Amortización del inmovilizado	5	(8.317)	(3.440)
Excesos de provisiones			
Otros resultados		1.334	1.291
A.1) Excedente de la actividad		280	17.683
Ingresos financieros			
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
De terceros		-	-
A.2) Excedente de las operaciones financieras		-	-
A.3) Excedente antes de impuestos	12	280	17.683
Impuesto sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de Patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		280	17.683
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Variación de Patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B+C)		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
I) Resultado total, Variación del Patrimonio Neto en el ejercicio		280	17.683

La memoria abreviada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(1) Naturaleza y Actividades de la Fundación

Fundación Carolina (en adelante la Fundación) se constituyó el 19 de octubre de 2000, quedando inscrita en el Registro de Fundaciones del Protectorado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el número 607 en virtud de la Orden Ministerial de 3 de febrero de 2001. Como consecuencia de la reestructuración de los diferentes Departamentos ministeriales llevada a cabo por el RD 532/2004 de 17 de abril, se la inscribió en el Ministerio de Cultura y asignado como número de registro el 443. En su constitución participó la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La Fundación tiene su domicilio en Plaza del Marqués de Salamanca de Madrid, dentro de una de las sedes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

La Fundación tiene como fin fundacional primordial la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en el ámbito educativo y científico entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y aquellos otros con vínculos históricos, culturales o geográficos.

Son aplicables a la Fundación la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de aplicación del régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo. Finalmente se rige por sus estatutos.

El desarrollo de los fines de la Fundación se efectúa a través de las siguientes actuaciones:

- Programas de becas y de formación, destinados principalmente a estudiantes y profesores, artistas y profesionales; ayudas y subvenciones para estudios e investigación.
- Organización de cursos, seminarios, conferencias, reuniones y otros actos.
- Realización de exposiciones o exhibiciones sobre temas que fomenten la cultura.
- Preparación y edición de libros, revistas, etc., para la difusión de las ideas que constituyen su fin.
- Cualesquiera otras actividades que el Patronato considere conveniente para cumplir el fin fundacional.

Estas actuaciones se materializan a través de las siguientes actividades:

(a) Programa de Formación

Este programa tiene por objeto facilitar y promover la ampliación de estudios de titulados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores y profesionales procedentes de Iberoamérica. El Programa de Formación se articula a través de tres modalidades:

- Becas de postgrado para la realización en España de maestrías y especializaciones que complementen los estudios universitarios, enmarcadas en las seis áreas de conocimiento establecidas en función de las necesidades formativas de América Latina. El período medio de duración de estas becas es de seis meses.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

- Becas de doctorado y estancias cortas dirigidas a potenciar el número de doctores entre los docentes de las universidades iberoamericanas y a facilitar la formación posdoctoral de los profesores de estos centros. Se basan en un sistema de cofinanciación, siendo la duración media de la primera modalidad de estas becas de cuatro años y de la de Estancias cortas de tres meses.
- Becas de formación permanente con el objetivo de facilitar que especialistas y profesionales españoles e iberoamericanos se trasladen a instituciones de España o de América latina durante un período de entre uno y tres meses de duración para completar su formación, actualizar sus conocimientos o reunir información para sus estudios o investigaciones.

(b) Programa Internacional de Visitantes

Está dirigido a personas relevantes y con proyección de futuro en sus respectivos países a los que se les ofrece visitar España. Los objetivos del programa son brindarles la ocasión de establecer contacto con personas e instituciones españolas de su ámbito profesional, poder conocer de forma directa la realidad española actual y fomentar la creación de lazos personales e institucionales que contribuyan a mejorar y profundizar las relaciones entre España y los países de origen del visitante.

En cumplimiento de sus objetivos, se da prioridad a las personas cuyos campos de actuación coincidan o se complementen con los de la Fundación Carolina: educación, cultura, investigación científica, política, administración pública o medios de comunicación. Reciben también atención los solicitantes que destacan por su labor en la defensa de las minorías, así como por su trabajo a favor de la democracia partidaria.

El programa está abierto a personas procedentes de todos los países del mundo, prestando, sin embargo, mayor atención a los candidatos provenientes de América Latina y de regiones prioritarias de la política exterior y de cooperación de nuestro país.

El Programa Internacional de Visitantes organiza dos modalidades de visitas: individuales y de grupo dependiendo de la mayor o menor especialización de la visita, así como de los perfiles de los participantes. Entre las visitas de grupo, cabría destacar ciertos programas específicos, alguno con periodicidad anual, como Jóvenes Líderes Iberoamericanos, Líderes Hispanos de Estados Unidos o los dirigidos a periodistas de zonas geográficas concretas.

(c) Área de Estudios y Análisis

En virtud de la vocación por fomentar el conocimiento y con el fin de participar en la definición de la agenda iberoamericana, la Fundación cuenta con el Área de Estudios y Análisis, creado para recuperar su posición de referencia como centro de estudios en el terreno de la cooperación iberoamericana, las relaciones internacionales y los estudios de desarrollo.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos de la dotación fundacional y con las subvenciones anuales procedentes de las entidades públicas y privadas.

La Fundación tiene tres capítulos en América Latina, aunque tan solo uno de ellos permanece activo en la actualidad, concretamente son:

- Fundación Carolina – Colombia
- Fundación Carolina – Argentina
- Fundación Carolina – México

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

Durante el ejercicio 2021 la Fundación Carolina ha realizado aportaciones a estos capítulos por valor de 24.000 euros (24.000 euros en 2020), que se encuentran recogidas en el epígrafe “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados abreviada adjunta (véase nota 14(d)).

La Fundación es patrono de las siguientes fundaciones, sin que se realice aportación alguna por su pertenencia al Patronato:

- Fundación Residencia de Estudiantes
- Fundación universidad.es
- Instituto Complutense de Estudios Internacionales

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas, relativas al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021, se han obtenido de los registros contables de la Fundación y han sido formuladas por su Junta Rectora y se han preparado de acuerdo con la legislación vigente siguiendo la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

La Dirección de la Fundación estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 14 de diciembre de 2022 por la Junta Rectora, serán aprobadas por el Patronato sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas de 2021 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 aprobadas por el Patronato el 20 de enero de 2022.

Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2020, excepto por los efectos, en su caso, derivados de la entrada en vigor el 1 de enero de 2021 del Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Las principales modificaciones derivadas de estas nuevas normas se refieren esencialmente a la trasposición al ámbito contable local de gran parte de las normas recogidas por la NIIF-UE 9, la NIIF-UE 15.

Los impactos en la Fundación derivados de la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero son los siguientes:

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

Categorías de los activos y pasivos financieros

La Fundación ha evaluado la nueva normativa con fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2021, siguiendo la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1/2021, no ha aplicado los nuevos criterios de clasificación y valoración de activos y pasivos financieros de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad.

La nueva norma conserva en gran medida los requisitos existentes previamente para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, cambiando únicamente las denominaciones de sus categorías. El Real Decreto 1/2021 sustituye a la anterior categorización de los activos financieros de manera que estos pasan a clasificarse y denominarse de acuerdo con el modelo de negocio en el que se mantienen y a las características de sus flujos de efectivo contractuales. Por tanto, se eliminan las categorías previas de activos financieros mantenidos hasta vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La Fundación no dispone de activos financieros que se clasifiquen dentro de las categorías de “valor razonable con cambios en patrimonio neto” o de “valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Por su parte, la categorización de los activos financieros de la Fundación no ha experimentado cambios respecto a lo incluido en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 a excepción de los “Préstamos y partidas a cobrar” que han pasado a denominarse “Activos financieros a coste amortizado”, sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

Por su parte, la categorización de los pasivos financieros de la Fundación no ha experimentado cambios respecto a lo incluido en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 a excepción de los “Débitos y partidas a pagar” que han pasado a denominarse “Pasivos financieros a coste amortizado”, sin verse afectados los criterios de valoración previamente aplicados.

Excepto por los cambios en la denominación de las categorías de activos y pasivos financieros, el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero no ha tenido impacto patrimonial alguno.

Reconocimiento de ingresos

Bajo el nuevo modelo de reconocimiento, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

La Fundación ha aplicado la nueva normativa de reconocimiento de ingresos con fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2021, acogiéndose a la opción de no reexpresión de las cifras correspondientes a periodos comparativos.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

La Fundación no se ha visto afectada por los nuevos criterios definidos en la nueva norma en materia de reconocimiento de ingresos dado que el criterio de reconocimiento de gastos e ingresos relacionados (véanse nota 4 d) iv y g)) no se ve alterado por la nueva norma.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

(d) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de estas cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las presentes cuentas anuales abreviadas:

- Criterios de reconocimiento de subvenciones recibidas y ayudas monetarias concedidas a beneficiarios.
- Provisiones por potenciales reintegros a organismos concedentes de ayudas.

(e) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En la nota de Normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Junta Rectora de la Fundación en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en las cuentas anuales abreviadas de la Fundación.

(f) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Junta Rectora de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2021 a presentar al Patronato de la Fundación, es el siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Excedente positivo del ejercicio	<u>279,85</u>
<u>Distribución</u>	
Excedente de ejercicios anteriores	<u>279,85</u>

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

La distribución del excedente positivo de la Fundación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 aprobada por el Patronato el 20 de enero de 2022, fue el siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Excedente positivo del ejercicio	<u>17.683,48</u>
<u>Distribución</u>	
Excedente de ejercicios anteriores	<u>17.683,48</u>

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el excedente deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales. En particular al menos el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos deberían destinarse a los fines fundacionales, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación fundacional o bien las reservas según acuerdo del Patronato. Dicho destino podrá hacerse efectivo en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Fundación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Otras instalaciones	Lineal	7-8
Mobiliario	Lineal	7-8
Equipos para el proceso de información	Lineal	3
Otro inmovilizado material	Lineal	5

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Cuando existen indicios de posible deterioro de valor, la Fundación evalúa si el valor contable de estos activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso y determina en su caso las correcciones valorativas por deterioro y/o las posibles reversiones de las provisiones preexistentes por deterioro de valor del inmovilizado material. Los movimientos de estas provisiones por deterioro se registran contra la cuenta de resultados abreviada.

La reversión de las pérdidas no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados abreviada.

(c) Arrendamientos

La Fundación tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Fundación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(d) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Junta Rectora en el momento de su reconocimiento inicial.

La Fundación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquiriente de aquél. Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

(ii) Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espera recibid en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Usuarios y otros deudores de la actividad propia / Beneficiarios Acreedores

Los usuarios (deudores) figuran en el balance abreviado por el importe aprobado por los donantes por los convenios no finalistas firmados. Los beneficiarios acreedores figuran en el balance abreviado por el importe de los compromisos firmes que la Fundación ha adquirido con aquellos, pasivo que generalmente cubre el importe íntegro donado con independencia de su forma de desembolso a lo largo de la duración de la formación financiada.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los pasivos se reconocen por la estimación del coste total a incurrir pendiente de pago a los beneficiarios de las ayudas. No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere liquidar en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Fundación sigue el criterio de dotar provisiones para insolvencias para cubrir los saldos de determinada antigüedad o aquellos en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su clasificación como de dudoso cobro.

(v) Intereses

La Fundación reconoce los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de activos financieros a coste amortizado e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Fundación utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

(vii) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte de este cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Fundación reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de resultados abreviada.

(e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. En su caso, también se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(f) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario del personal se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(g) Ingresos y gastos

La Fundación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Las aportaciones de fundadores o no afectas a la realización del objeto de la Fundación son reconocidas como ingresos en su totalidad del ejercicio en que se acuerda la concesión de la ayuda para la realización de la actividad fundacional. Estas ayudas únicamente se registran como dotación fundacional si así se ha expresado formalmente por el donante.

Los ingresos derivados de los compromisos procedentes de patrocinadores y colaboradores formalizados en convenios de colaboración que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de realización hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de realización. Sin embargo, aquellos ingresos de convenios formalizados para los cuales no se han iniciado o no van a poder completarse las actividades al cierre del ejercicio, se registran en el epígrafe de periodificaciones a corto plazo del pasivo, como ingresos anticipados, a la espera de completarse las actividades o regularizar la situación por convenio.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Finalmente, las subvenciones a la explotación recibidas para sufragar los costes generales de la actividad fundacional se contabilizan en el momento en que se aprueba su concesión por los correspondientes organismos salvo que expresamente se hayan destinado a incrementar la dotación fundacional.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Las ayudas otorgadas a los beneficiarios de la Fundación se imputan a la cuenta de resultados abreviada en el momento en que se aprueba su concesión por el importe íntegro acordado en el contrato firmado, en la medida que se ha adquirido el compromiso para otorgar la ayuda completa. Esta política de reconocimiento de gastos por el importe total de la beca cuando ésta se concede al beneficiario con independencia de cuando se pague fue validado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) en consulta presentada a dicha institución.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

Los ingresos finalistas recibidos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) u otros organismos públicos se reconocen por el método de grado de avance lo que supone que la totalidad del ingreso derivado de la ayuda pública recibida se registra simultáneamente al momento en que se registra el gasto derivado de la ayuda concedida al beneficiario.

Los gastos por prestación de servicios se contabilizan por su coste de adquisición incluido el IVA soportado no deducible. En particular cuando se reciben servicios gratuitamente se reconoce el gasto por el importe estimado a precio de mercado registrándose simultáneamente un ingreso por el mismo importe como subvención recibida.

(h) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está sometida al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo, régimen al que se acogió en el ejercicio 2004. Según esto, las Fundaciones que cumplan los requisitos que se indican más adelante, estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios que obtengan en las actividades que constituyan su objeto fundacional, así como por los beneficios derivados de incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de dicha actividad fundacional. Los requisitos exigidos, entre otros, por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a la realización de dichos fines, al menos, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducidos en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.
- Rendir cuentas anualmente al órgano de protectorado correspondiente.
- Aplicar su patrimonio, en caso de disolución, a la realización de los fines de interés general análogos a los de su actividad fundacional.
- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados por los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

La Fundación reúne los requisitos citados que están además recogidos en sus estatutos sociales.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance abreviado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de resultados abreviada.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Fundación presenta el balance abreviado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Fundación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(k) Medioambiente

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

FUNDACIÓN CAROLINA
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Otras instalaciones	232.574	232.574
Mobiliario	272.484	272.484
Equipos para procesos de información	607.251	605.496
Otro inmovilizado	54.684	54.684
	<u>1.166.993</u>	<u>1.165.238</u>

(b) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(6) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2021	2020
<u>No vinculadas</u>		
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		
Otros activos financieros	1.247	1.247
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	249.978	814.787
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.154	13.329
Total activos financieros	<u>255.379</u>	<u>829.363</u>

Para estos activos financieros el valor contable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente del valor razonable.

(7) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 inversiones financieras recoge las fianzas entregadas por la Fundación correspondientes a los contratos de alquiler que tiene vigentes a esa fecha.

FUNDACIÓN CAROLINA
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(b) Deudores y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
<i>No vinculadas</i>		
Deudores de la actividad propia	495.795	1.092.669
Personal	4.154	13.329
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 12)	-	3.549
Correcciones valorativas por deterioro	(277.882)	(277.882)
	222.067	831.665

Deudores de la actividad propia presenta a 31 de diciembre de 2021 y 2020 el siguiente detalle:

	2021	2020
<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</i>		
Mapfre	18.000	-
Repsol	105.000	150.000
Agbar	-	112.500
Junta de Andalucía	252.882	252.882
Universidad Carlos III	-	6.175
Secretaría General Iberoamericana	60.000	500.000
Universidad de Málaga	25.000	25.000
Matrículas estudiantes	21.284	37.154
Otros deudores	13.629	8.958
Correcciones valorativas por deterioro	(277.882)	(277.882)
	217.913	814.787

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo provisionado de deudores de dudoso cobro corresponde al importe a cobrar con Universidad de Málaga y la Junta de Andalucía.

(c) Deterioro de valor

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el movimiento de deterioro de valor de deudores de la actividad propia y de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	129.437
Dotaciones	148.445
Aplicaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	277.882
Saldo al 31 de diciembre de 2021	277.882

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(8) Patrimonio neto

(a) Fondos propios

La composición y el movimiento de los fondos propios a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros			Total
	Dotación Fundacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	
Saldos al 31.12.19	1.141.924	234.181	86.884	1.462.989
Aplicación del excedente de 2020	-	86.884	(86.884)	-
Excedente del ejercicio 2020	-	-	17.683	17.683
Saldos al 31.12.20	1.141.924	321.065	17.683	1.480.672
Aplicación del excedente de 2020	-	17.683	(17.683)	-
Excedente del ejercicio 2021	-	-	280	280
Saldos al 31.12.21	1.141.924	338.748	280	1.480.952

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la dotación fundacional está representada por las siguientes aportaciones dinerarias:

	Euros
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	30.050
Iberdrola Energía, S.A.	180.304
Repsol S.A.	450.759
Grupo Prisa	30.051
Banco Santander, S.A.	450.760
	<u>1.141.924</u>

(9) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Euros	
	Corriente	
	2021	2020
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>		
Deudas a corto plazo	-	199.600
Beneficiarios Acreedores	860.815	1.587.263
Acreedores comerciales y otras deudas a pagar		
Proveedores	181.670	750
Total	<u>1.042.485</u>	<u>1.787.613</u>

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

Deudas a corto en el pasado ejercicio correspondían a la subvención reintegrable concedida por parte del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, Mariano Ospina Pérez para otorgar becas a estudiantes colombianos. Las actividades asociadas a dichas becas se pospusieron y han sido en el presente ejercicio cuando se han llevado a cabo y por lo tanto imputados a resultados.

Para estos pasivos financiero el valor contable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente del valor razonable.

No se han producido pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros durante los ejercicios 2021 y 2020.

(10) Acreeedores Comerciales y Beneficiarios Acreeedores

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Beneficiarios acreedores	860.815	1.587.263
Acreeedores comerciales	181.670	750
Otras deudas con Administraciones Públicas (nota 12)	151.975	140.619
Total	<u>1.194.460</u>	<u>1.728.632</u>

Beneficiarios acreedores recoge el total de los gastos estimados devengados pendientes de pago relacionados con los becados de la Fundación.

(11) Periodificaciones a corto plazo

La Fundación recoge en este epígrafe el importe de las becas que han sido ofertadas y se encuentran pendientes de adjudicar. El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Iberdrola	33.000	33.000
Otros	2.555	2.555
	<u>35.555</u>	<u>35.555</u>

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, los mencionados importes no han sido reintegrados a los Deudores de la actividad propia que los concedieron en su día a la espera de ser utilizados en el futuro próximo. En el año 2021 no se han ejecutado los sobrantes no reintegrados y que correspondían a ejercicios anteriores como consecuencia de Becas no concedidas. En 2020 se ejecutaron los sobrantes no reintegrados y que correspondían al ejercicio 2017, lo que supuso un ingreso de 275.088 euros en el pasado ejercicio, destinados íntegramente a fines fundacionales.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(12) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2021	2020
Activos		
Retenciones (nota 7(b))	-	3.549
Pasivos (nota 10)		
Otras deudas	-	767
Seguridad Social	59.792	52.617
Retenciones IRPF	92.183	87.235
	<u>151.975</u>	<u>140.619</u>

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas por la Fundación no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2021, la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables durante los últimos cuatro ejercicios.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Rectora de la Fundación considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

(a) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las fundaciones solo se incluyen las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La Fundación ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria en el ejercicio 2004.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades, con indicación de sus ingresos y gastos.

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

Ingresos	Euros		Artículos Ley
	2021	2020	
Subvenciones, donaciones y legados	4.363.309	5.043.602	6.1º a)
Otros beneficios e ingresos	-	45.891	6.1º a)
Otros resultados	1.334	1.291	
Ingresos financieros	-	-	6.2º
Total ingresos de las rentas exentas	4.364.643	5.090.784	

Gastos	Euros	
	2021	2020
Gastos de personal	1.574.278	1.733.820
Ayudas monetarias	2.410.479	2.876.656
Servicios exteriores	371.289	310.740
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	-	148.445
Amortizaciones del inmovilizado	8.317	3.440
Otros resultados	-	-
Total gastos imputables a las rentas exentas	4.364.363	5.073.101

De acuerdo con lo anterior, en los ejercicios 2021 y 2020 no existen rentas no exentas en la Fundación.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

(13) Remuneraciones y Saldos con Miembros del Patronato y Alta Dirección

Los Patronos desempeñan el cargo gratuitamente, sin devengar por su ejercicio retribución alguna. No obstante, tienen derecho al reembolso de los gastos de desplazamiento y estancia, debidamente justificados, en que deban incurrir para asistir a las reuniones del Patronato y de cuantos otros gastos les causen en cumplimiento de cualquier actividad concreta que se les confíe en nombre o interés de la Fundación. En los ejercicios 2021 y 2020, no se ha incurrido en gasto alguno por este concepto.

Los miembros de la Alta Dirección han percibido durante el ejercicio 2021 un importe de 197.227 euros en concepto de sueldos y salarios correspondiendo 108.138 euros al Director y 89.089 euros al Secretario General y Gerente. Durante 2020 el gasto por estos conceptos ascendió a 195.608 euros.

La Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de los miembros del Patronato o la Alta Dirección a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Patronos o personal de la Alta Dirección.

Los Patronos y miembros de la alta dirección o personas físicas y/o jurídicas vinculadas a los mismos no han firmado contrato alguno con la Fundación o mantienen vinculación mercantil directa o indirecta con la Fundación durante 2021 y 2020.

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(14) Ingresos y Gastos

(a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

Los ingresos por actividad propia se corresponden íntegramente con subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia, siendo su detalle en 2021 y 2020 como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	Subvención concedida	Imputación a resultados	Subvención concedida	Imputación a resultados
Subvenciones oficiales:				
Subvención AECID	2.600.000	2.600.000	2.600.000	2.600.000
Subvención DGIC	17.075	17.075	-	-
Total	<u>2.617.075</u>	<u>2.617.075</u>	<u>2.600.000</u>	<u>2.600.000</u>
Subvenciones privadas:				
Subvención Repsol, S.A.	210.000	138.000	250.000	250.000
Subvención Naturgy	-	-	100.000	100.000
Subvención Agbar	37.500	37.500	37.500	37.500
Subvención BBVA, S.A.	302.903	302.903	303.226	303.226
Subvención Telefónica, S.A.	100.000	100.000	120.000	120.000
Subvención Fundación Mapfre	143.000	143.000	143.000	143.000
Subvención Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	132.300	132.300	132.300	132.300
Subvención Santander	110.000	110.000	110.000	110.000
Subvención Fundación Ramón Areces	75.000	75.000	150.000	150.000
Subvención Inditex, S.A.	137.592	137.592	137.592	137.592
Subvención Fundación Iberdrola	103.200	103.200	103.200	103.200
Subvención Fundación Privada Abertis	60.000	60.000	-	-
Subvención ICETEX	-	199.600	199.600	-
Subvención CECA	30.000	30.000	30.000	30.000
Secretaría General Iberoamericana	-	-	500.000	500.000
Subvención Corporación Andina de Fomento	21.888	21.888	21.000	21.000
Otros	155.251	155.251	305.784	305.784
Total subvenciones privadas	<u>1.618.634</u>	<u>1.746.234</u>	<u>2.643.202</u>	<u>2.443.602</u>
	<u>4.235.709</u>	<u>4.363.309</u>	<u>5.243.202</u>	<u>5.043.602</u>

La Subvención de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para el ejercicio 2021 ha sido concedida para financiar gastos corrientes de funcionamiento de la Fundación, así como parcialmente el programa de formación (becas) el programa internacional de visitantes y la Unidad de Análisis. El plazo de ejecución de las actividades objeto de la subvención será de 19 meses a partir del 1 de enero de 2021. La presentación ante la AECID de la justificación de la inversión de los fondos recibidos en 2021 se realizará antes del 30 de septiembre de 2023 y la de 2020 antes del 30 de octubre de 2022.

La Fundación entiende haber cumplido todos y cada uno de los requisitos establecidos en el Convenio de colaboración entre la AECID y la Fundación Carolina en relación con los ejercicios 2021 y anteriores por lo que no considera probable que tuviera que ser reembolsada cantidad alguna por estos conceptos.

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(b) Ayudas monetarias

El detalle de ayudas monetarias se distingue en cuatro actividades principales:

	Euros	
	2021	2020
Gastos de manutención y estancias	1.377.158	1.432.585
Otros gastos	169.572	199.968
Primas de seguros	76.686	122.493
Gastos de viaje	454.126	754.552
Gastos de matrículas	332.937	367.058
	<u>2.410.479</u>	<u>2.876.656</u>

(c) Gastos de personal

El detalle de cargas sociales durante 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	1.242.318	1.396.830
Cargas Sociales		
Seguridad Social	331.960	336.990
	<u>1.574.278</u>	<u>1.733.820</u>

(d) Servicios exteriores

El detalle de los Servicios exteriores en 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos y cánones	115.605	56.379
Reparaciones y mantenimiento	23.385	21.058
Servicios de profesionales independientes	63.230	55.676
Servicios bancarios	13.415	5.820
Suministros	91.376	94.635
Otros servicios	64.818	77.172
	<u>371.829</u>	<u>310.740</u>

Arrendamientos y cánones durante 2021 se ha incrementado fundamentalmente debido al cambio de oficina registrándose el gasto de acuerdo con la política descrita en la nota 4 g.

Servicios de Profesionales Independientes incluye 24.000 euros (24.000 euros en 2020) correspondiente a las aportaciones realizadas a la Fundación Carolina Colombia (véase nota 1) así como los gastos de los expertos de la Unidad de Análisis.

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

Un detalle de Otros servicios en 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Gastos organización de actividades	7.254	1.237
Cursos de formación	3.750	-
Material de oficina	2.937	2.783
Mensajería	2.863	1.619
Gastos de imprenta	24.107	42.437
Gastos de locomoción	7.395	4.722
Otros conceptos	16.512	24.374
	<u>64.818</u>	<u>77.172</u>

(15) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Fundación durante 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	-	2	-	2
Jefaturas de Área	3	2	3	3
Responsables de Área	1	4	1	3
Coordinadoras	7	-	7	-
Administración	1	1	1	1
Secretariado	1	-	2	-
	<u>13</u>	<u>9</u>	<u>14</u>	<u>9</u>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el personal por categorías y sexo es el siguiente:

	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	-	2	-	2
Directores de Área	3	2	3	2
Responsables de Área	1	4	1	3
Coordinadores	7	-	8	-
Administración	1	1	1	1
Secretarias	1	-	1	-
	<u>13</u>	<u>9</u>	<u>14</u>	<u>8</u>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación no ha empleado a ninguna persona con discapacidad superior o igual al 33 %.

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(16) Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L. ha devengado durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Por servicios de auditoría	18.000	16.000
Por otros servicios	3.000	3.000
	<u>21.000</u>	<u>19.000</u>

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante 2021 y 2020 con independencia del momento de su facturación.

(17) Garantías Comprometidas con Terceros y otros Pasivos Contingentes

La Fundación no tiene concedidos avales bancarios a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A 31 de diciembre de 2021, la Fundación ha hecho públicas becas y ayudas para el curso 2022/2023, habiendo aprobado destinar una partida 3.080.000 euros del presupuesto de 2022 para este fin. (2.850.000 euros para el curso 2021/2022 a 31 de diciembre de 2020).

(18) Modificaciones en los Órganos de Gobiernos, Dirección y Representación

El máximo Órgano de Gobierno de la Fundación es el Patronato de la misma.

La composición del Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Presidencia de Honor: Su Majestad el Rey

Miembros natos

- Presidente del Gobierno, al que corresponde la Presidencia Ejecutiva del Patronato: D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón
- Vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: Nadia Calviño
- Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: Dña. José Manuel Albares
- Ministra de Educación y Formación Profesional: Doña. Pilar Alegría
- Ministra de Industria, Comercio y Turismo: Dña. Reyes Marto Illera
- Ministro de Cultura y Deporte: D. Miguel Iceta
- Ministro de Ciencia e Innovación: Doña Diana Morant
- Ministro de Universidades: D. Joan Subirats Humet
- Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe: D. Juan Fernandez Trigo
- Secretaria de Estado de Cooperación Internacional: Dña. Pilar Cancela
- Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: D. Antón Leis García
- Director de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: D. Guzmán Palacios
- Director General para Iberoamerica y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: D. Xavier Martí Martí

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

Vocales:

- Presidente de Telefónica, D. José María Álvarez-Pallete
- Presidenta del Grupo Santander, Dña. Ana Botín
- Presidente de Repsol, D. Antonio Brufau
- Presidente de Iberia, D. Javier Sánchez Prieto
- Presidente de Aguas de Barcelona (AGBAR), D. Ángel Simón Grimaldos
- Presidente Naturgy, D. Francisco Reynés
- Presidente de Planeta, D. José Creuheras
- Presidente de Iberdrola, D. Ignacio Sánchez Galán
- Presidente de Honor de Prisa, D. Ignacio de Polanco
- Presidente de la Confederación de Cajas de Ahorros (CECA), D. Isidro Fainé
- Presidente del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), D. Carlos Torres
- Presidente de Actividades de Construcción y Servicios (ACS), D. Florentino Pérez
- Presidente de MAPFRE, D. Antonio Huertas
- Presidente de Inditex, D. Pablo Isla
- Presidente de Abertis, D. Marcelino Fernandez Verdes
- Presidente de El Corte Inglés, Dña. Marta Álvarez
- Presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO), D. José Carlos García de Quevedo
- CEO de Havas Group España, D. Alfonso Rodés
- Secretaria general de la SEGIB, Dña. Rebeca Grynspan

Miembros del Consejo de Protectores:

- Ex primer ministro de Portugal, D. Francisco José Pinto Balsemao
- Expresidente de Uruguay, D. Julio María Sanguinetti
- Expresidente de México, D. Ernesto Zedillo y Ponce de León
- Expresidente de Colombia, D. Andrés Pastrana
- Ex secretario general iberoamericano, D. Enrique V. Iglesias

La composición de la Junta Rectora al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

- El/La Presidente/a, cargo que recaerá en el secretario de Estado de Cooperación Internacional, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: Dña. Pilar Cancela
- El director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Antón Leis García
- El director de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Guzmán Palacios
- El director general para Iberoamérica y el Caribe, D. Xavier Martí Martí
- El director de la Fundación: D. José Antonio Sanahuja, con voz pero sin voto
- El/La Secretario/a: El secretario general y gerente de la Fundación, D. Hugo Camacho, con voz pero sin voto.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

La composición del Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2020 era como sigue:

Presidencia de Honor

Presidencia de Honor: Su Majestad el Rey

Miembros natos

- Presidente del Gobierno, al que corresponde la Presidencia Ejecutiva del Patronato: D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón
- Vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: Dña. Carmen Calvo Poyato
- Vicepresidenta segunda y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: Nadia Calviño
- Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: Dña. Arancha González Laya
- Ministra de Educación y Formación Profesional y Portavoz de Gobierno: Doña. María Isabel Celaá Diéguez
- Ministra de Industria, Comercio y Turismo: Dña. Reyes Marto Illera
- Ministro de Cultura y Deporte: D. José Manuel Rodríguez Uribes
- Ministro de Ciencia e Innovación: D. Pedro Francisco Duque Duque
- Ministro de Universidades: D. Manuel Castells Oliván
- Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe: Dña. Cristina Gallach
- Secretaria de Estado de Cooperación Internacional: Dña. Ángeles Moreno Bau
- Secretario de Estado de la España Global: D. Manuel Muñiz
- Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: D. Magdy Martínez
- Director de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo: D. Guzmán Palacios
- Director General para Iberoamerica y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: D. Rafael Garranzo

Vocales:

- Presidente de Telefónica, D. José María Álvarez-Pallete
- Presidenta del Grupo Santander, Dña. Ana Botín
- Presidente de Repsol, D. Antonio Brufau
- Presidente de Iberia, D. Javier Sánchez Prieto
- Presidente de Aguas de Barcelona (AGBAR), D. Ángel Simón Grimaldos
- Presidente Naturgy, D. Francisco Reynés
- Presidente de Iberdrola, D. Ignacio Sánchez Galán
- Presidente de Prisa, D. Joseph Oughourlian
- Presidente de la Confederación de Cajas de Ahorros (CECA), D. Isidro Fainé
- Presidente del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), D. Carlos Torres
- Presidente de Actividades de Construcción y Servicios (ACS), D. Florentino Pérez
- Presidente de MAPFRE, D. Antonio Huertas
- Presidente de Inditex, D. Pablo Isla
- Presidente de Abertis, D. Marcelino Fernandez Verdes
- Presidente de El Corte Inglés, Dña. Marta Álvarez
- Presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO), D. José Carlos García de Quevedo
- CEO de Havas Group España, D. Alfonso Rodés
- Secretaria general de la SEGIB, Dña. Rebeca Grynspan

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

Miembros del Consejo de Protectores:

- Ex primer ministro de Portugal, D. Francisco José Pinto Balsemao
- Expresidente de Uruguay, D. Julio María Sanguinetti
- Expresidente de México, D. Ernesto Zedillo y Ponce de León
- Expresidente de Colombia, D. Andrés Pastrana
- Ex secretario general iberoamericano, D. Enrique V. Iglesias

La composición de la Junta Rectora al 31 de diciembre de 2020 fue la siguiente:

- El/La Presidente/a, cargo que recaerá en el secretario de Estado de Cooperación Internacional, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: Dña. Ángeles Moreno Bau
- El director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Magdy Martínez Solimán
- El director de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, D. Guzmán Palacios
- El director general para Iberoamérica y el Caribe, D. Rafael Garranzo
- El director de la Fundación: D. José Antonio Sanahuja, con voz pero sin voto
- El/La Secretario/a: El secretario general y gerente de la Fundación, D. Hugo Camacho, con voz pero sin voto.

(19) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Mencionar que con fecha 24 de febrero de 2022, Rusia inició la invasión de Ucrania. A la fecha la Sociedad tiene un impacto limitado o nulo en cuanto a su actividad, ya que no tiene presencia alguna en los territorios o áreas geográficas involucradas.

Cabe destacar que, en el mes de marzo de 2022, la Fundación fue informada de que la aportación pública de AECID para el ejercicio 2022 ascendería a 3.850.000 euros frente a los 2.600.000 euros recibidos durante 2021.

En lo referente a la financiación privada, los ingresos previstos serán de 1.705.000 euros frente a los 2.655.000 euros del año 2021.

A parte de lo comentado anteriormente, no ha ocurrido ningún otro hecho significativo con posterioridad al cierre.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

(20) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

20.1 Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1 **FORMACIÓN**

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE BECAS DE FORMACIÓN
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	EDUCACIÓN
Lugar de desarrollo de la Actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este programa tiene por objeto facilitar y promover la ampliación de estudios de titulados universitarios, así como la especialización y actualización de conocimientos de postgraduados, profesores, investigadores y profesionales procedentes de Iberoamérica. El programa de formación se articula a través de tres modalidades:

Becas de postgrado para la realización en España de maestrías y especializaciones que complementen los estudios universitarios, enmarcadas en las doce áreas de conocimiento establecidas en función de las necesidades formativas de América Latina. El período medio de duración de estas becas es de seis meses.

Becas de doctorado y estancias cortas dirigidas a potenciar el número de doctores entre los docentes de las universidades iberoamericanas y a facilitar la formación posdoctoral de los profesores de estos centros. Se basan en un sistema de cofinanciación, siendo la duración media de la primera modalidad de estas becas de cuatro años y de la de Estancias cortas de tres meses.

Becas de formación permanente con el objetivo de facilitar que especialistas y profesionales españoles e iberoamericanos se trasladen a instituciones de España o de América latina durante un período de entre uno y tres meses de duración para completar su formación, actualizar sus conocimientos o reunir información para sus estudios o investigaciones.

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		° horas / año / asalariado	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	18.975	18.975
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	504	484
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	2.850.000	2.220.853
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	703.000	646.588
Otros gastos de explotación	199.000	165.346
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	3.752.000	3.032.788
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	3.752.000	3.032.788

ACTIVIDAD 2 PROGRAMA INTERNACIONAL DE VISITANTES.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA INTERNACIONAL DE VISITANTES
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	EDUCACION Y CULTURA
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>Está dirigido a personas relevantes y con proyección de futuro en sus respectivos países a los que se les ofrece visitar España. Los objetivos del programa son brindarles la ocasión de establecer contacto con personas e instituciones españolas de su ámbito profesional, poder conocer de forma directa la realidad española actual y fomentar la creación de lazos personales e institucionales que contribuyan a mejorar y profundizar las relaciones entre España y los países de origen del visitante.</p> <p>En cumplimiento de sus objetivos, se da prioridad a las personas cuyos campos de actuación coincidan o se complementen con los de la Fundación Carolina: educación, cultura, investigación científica, política, administración pública o medios de comunicación. Reciben también atención los solicitantes que destacan por su labor en la defensa de las minorías, así como por su trabajo a favor de la democracia partidaria.</p> <p>El programa está abierto a personas procedentes de todos los países del mundo, prestando, sin embargo, mayor atención a los candidatos provenientes de América Latina y de regiones prioritarias de la política exterior y de cooperación de nuestro país.</p> <p>El programa internacional de visitantes organiza dos modalidades de visitas: individuales y de grupo dependiendo de la mayor o menor especialización de la visita, así como de los perfiles de los participantes. Entre las visitas de grupo, cabría destacar ciertos programas específicos, alguno con periodicidad anual, como Becas Líder, Líderes Hispanos de Estados Unidos, o los dirigidos a periodistas de zonas geográficas concretas.</p>
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año / asalariado	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	3.450	3.450
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

FUNDACIÓN CAROLINA
Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	92	24
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	2	2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	310.000	32.842
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	142.500	146.393
Otros gastos de explotación	-	1.458
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	452.500	180.693
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos		
TOTAL	452.500	180.693

ACTIVIDAD 3 AREA DE ESTUDIOS Y ANALISIS.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	AREA DE ESTUDIOS Y ANALISIS
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	EDUCACION, CULTURA, AGENDA 2030
Lugar de desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada.

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

En virtud de la vocación por fomentar el conocimiento y con el fin de participar en la definición de la agenda iberoamericana, la FC cuenta con el Área de Estudios y Análisis, creado para recuperar su posición de referencia como centro de estudios en el terreno de la cooperación iberoamericana, las relaciones internacionales y los estudios de desarrollo.

El AEA suministra conocimiento experto, aportando análisis e interpretaciones rigurosas y actualizadas sobre la cooperación al desarrollo, la realidad de la región y la diplomacia cultural y científica, orientándose hacia la promoción del diálogo y la comprensión mutua. A este respecto, el Área se ha centrado en profundizar sobre temas ligados a los ODS de la Agenda 2030, enfatizando en el análisis de su desarrollo conceptual y de su aplicación práctica en España y América Latina. Los ejes principales en los que se ha organizado el Área son (i) la organización y ejecución de seminarios y (ii) la preparación, redacción, publicación y difusión de informes y documentos de trabajo.

A. Seminarios. Bajo esta línea, desarrollamos el ciclo “Diálogos con América Latina”, encuentros periódicos organizados con la SECIPIC y Casa de América de Madrid, dedicados a reflexionar sobre la realidad política, sociológica, cultural e institucional iberoamericana. Todos los seminarios del ciclo se organizan en un formato abierto al público y cuentan con tres especialistas del tema tratado, moderados por una alto representante del MAEUEC.

B Publicaciones. El Área identifica temas de relevancia, definiendo líneas estables de investigación, gestionando la relación con los autores, y planificando las cuestiones técnicas de diseño, maquetación la edición online y a la difusión de los textos. Al mismo tiempo, se redactan informes internos para la dirección de la FC y realizando un seguimiento periódico de las novedades relevantes sobre la región, publicadas en centros de estudio, revistas especializadas y organismos internacionales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año / asalariado	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	3.450	3.450
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	100	78

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	220.000	156.784
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	125.500	126.898
Otros gastos de explotación	-	5.583
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	345.500	289.265
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos		
TOTAL	345.500	289.265

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	2.220.853	32.842	156.784	2.410.479	-	2.410.479
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	646.588	146.393	126.898	919.879	654.399	1.574.278
Otros gastos de la actividad	165.347	1.458	5.583	172.388	198.901	371.289
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	8.317	8.317
Pérdidas, deterioro y var. Provisiones	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Otros resultados	-	-	-	-	-	(1.334)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	3.032.788	180.693	289.265	3.502.746	861.617	4.364.363
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.032.788	180.693	289.265	3.502.746	861.617	4.363.309

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	2.600.000	2.617.075
Aportaciones privadas	2.045.000	1.369.495
Otros tipos de ingresos	610.000	376.739
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	5.255.000	4.363.309

En el anexo I se presentan los cuadros de seguimiento del destino de rentas.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Los convenios de colaboración suscritos con otras entidades se detallan en la nota 22 de la presente memoria abreviada.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones significativas sobre el plan de actuación de 2021 derivan de la incertidumbre en cuanto a la movilidad entre países a lo largo del ejercicio. El departamento que más se ha visto

(Continúa)

FUNDACIÓN CAROLINA

Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales Abreviadas

afectado es el de Visitantes, si bien, algunos de los programas han podido llevarse a cabo en formato virtual, lo que ha derivado en una infra ejecución presupuestaria de esta área.

En lo relativo al programa de formación, las desviaciones han sido las propias de un ejercicio normal en el que un porcentaje de las becas quedan desiertas por falta de candidatos o por renuncia de estos.

(21) Información relativa al inventario de los elementos patrimoniales

La información relativa a los elementos patrimoniales a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones se muestra en el Anexo II adjunto.

(22) Convenios suscritos

Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 30.1.b) del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal (Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre) se relacionan a continuación los convenios suscritos por Fundación Carolina con otras entidades, distribuidos por áreas de actividad durante 2021.

FUNDACIÓN CAROLINA

Destino de Rentas e ingresos

2021

(Expresado en Euros)

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Base de cálculo	Renta a destinar (Acordada por el Patronato)		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de fines					
				C Dotaciones a la amortización y a las provisiones del inmovilizado afecto a actividades propias	D Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	E Total Gastos no Deducibles (C+D)	F Ingresos no computables: (Bfo. en venta de inmuebles en los que se realice activ. propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		%	Importe		2016	2017	2018	2019	2020	2021
2016	157.001		5.944.079	5.017	5.939.062			6.101.080	70	4.270.756		4.270.756					0,00
2017	158.620		5.426.247	5.257	5.420.990			5.420.990	70	3.794.693			3.794.693				0,00
2018	88.704		5.869.132	1.354	5.624.174			5.625.528	70	3.937.870				3.937.870			0,00
2019	86.884		6.100.821	3.411	6.010.410			5.977.000	70	4.183.900				4.183.900			0,00
2020	17.683		4.895.157	3.440	4.874.034			4.874.034	70	3.411.824					3.411.824		0,00
2021	280		4.364.363	8.317	4.356.046			4.356.046	70	3.049.232						3.049.232	0,00

FUNDACIÓN CAROLINA

Inventario 2021

(Expresado en Euros)

Concepto	Fecha Adquis.	Importe	Amort. 2021	AA 2021	VNC 31.12.21
Propiedad industrial	08-01-02	402,71	0,00	402,71	0,00
Propiedad industrial	14-01-02	98,60	0,00	98,60	0,00
Propiedad industrial	23-01-02	116,00	0,00	116,00	0,00
Propiedad industrial	29-01-02	1.430,38	0,00	1.430,38	0,00
Propiedad industrial	18-02-02	511,48	0,00	511,48	0,00
Propiedad industrial	21-02-02	192,07	0,00	192,07	0,00
Propiedad industrial	12-03-02	438,94	0,00	438,94	0,00
Propiedad industrial	26-03-02	116,00	0,00	116,00	0,00
Propiedad industrial	20-05-02	232,89	0,00	232,89	0,00
Propiedad industrial	30-05-02	1.604,60	0,00	1.604,60	0,00
Propiedad industrial	06-06-02	116,00	0,00	116,00	0,00
Propiedad industrial	11-06-02	-121,80	0,00	-121,80	0,00
Propiedad industrial	11-06-02	116,00	0,00	116,00	0,00
Propiedad industrial	21-10-02	260,23	0,00	260,23	0,00
Propiedad industrial	21-10-02	564,63	0,00	564,63	0,00
Propiedad industrial	18-12-02	432,92	0,00	432,92	0,00
Propiedad industrial	29-04-03	196,96	0,00	196,96	0,00
Propiedad industrial	12-05-03	663,75	0,00	663,75	0,00
Propiedad industrial	19-05-03	663,75	0,00	663,75	0,00
Propiedad industrial	03-06-03	293,83	0,00	293,83	0,00
Propiedad industrial	10-06-03	102,18	0,00	102,18	0,00
Propiedad industrial	21-07-03	123,89	0,00	123,89	0,00
Propiedad industrial	03-09-03	123,89	0,00	123,89	0,00
Propiedad industrial	03-09-03	123,89	0,00	123,89	0,00
Propiedad industrial	03-09-03	163,48	0,00	163,48	0,00
Propiedad industrial	03-09-03	348,12	0,00	348,12	0,00
Propiedad industrial	17-09-03	776,20	0,00	776,20	0,00
Propiedad industrial	28-10-03	176,09	0,00	176,09	0,00
Propiedad industrial	28-10-03	357,33	0,00	357,33	0,00
Propiedad industrial	28-10-03	1.684,27	0,00	1.684,27	0,00
Propiedad industrial	28-10-03	1.801,14	0,00	1.801,14	0,00
Propiedad industrial	08-12-03	176,09	0,00	176,09	0,00
		14.286,51	0,00	14.286,51	0,00
Aplicaciones Informáticas	24-02-05	1.392,00	0,00	1.392,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	17-05-05	1.131,00	0,00	1.131,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	07-06-05	8.419,00	0,00	8.419,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	10-06-05	13.180,00	0,00	13.180,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	23-06-05	32.950,88	0,00	32.950,88	0,00
Aplicaciones Informáticas	10-11-05	729,00	0,00	729,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	21-12-05	22.634,00	0,00	22.634,00	0,00

FUNDACIÓN CAROLINA

Inventario 2021

(Expresado en Euros)

Aplicaciones Informáticas	21-12-05	32.950,00	0,00	32.950,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	21-12-05	52.721,00	0,00	52.721,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	27-12-05	39.727,00	0,00	39.727,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	18-01-06	1.107,57	0,00	1.107,57	0,00
Aplicaciones Informáticas	31-01-06	15.734,89	0,00	15.734,89	0,00
Aplicaciones Informáticas	28-02-06	20.787,20	0,00	20.787,20	0,00
Aplicaciones Informáticas	15-03-06	4.457,53	0,00	4.457,53	0,00
Aplicaciones Informáticas	27-03-06	13.822,56	0,00	13.822,56	0,00
Aplicaciones Informáticas	31-05-06	8.625,67	0,00	8.625,67	0,00
Aplicaciones Informáticas	31-05-06	11.774,00	0,00	11.774,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	29-06-06	2.320,00	0,00	2.320,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	30-06-06	7.018,00	0,00	7.018,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	31-07-06	2.262,00	0,00	2.262,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	30-09-06	2.122,80	0,00	2.122,80	0,00
Aplicaciones Informáticas	31-10-06	6.913,60	0,00	6.913,60	0,00
Aplicaciones Informáticas	31-01-07	12.667,20	0,00	12.667,20	0,00
Aplicaciones Informáticas	28-02-07	12.667,20	0,00	12.667,20	0,00
Aplicaciones Informáticas	28-02-07	6.588,80	0,00	6.588,80	0,00
Aplicaciones Informáticas	30-04-07	12.667,20	0,00	12.667,20	0,00
Aplicaciones Informáticas	30-04-07	4.256,04	0,00	4.256,04	0,00
Aplicaciones Informáticas	31-07-07	17.000,00	0,00	17.000,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	19-12-07	12.992,00	0,00	12.992,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	22-05-08	7.114,66	0,00	7.114,66	0,00
Aplicaciones Informáticas	29-05-08	4.060,00	0,00	4.060,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	29-01-09	2.224,65	0,00	2.224,65	0,00
Aplicaciones Informáticas	09-06-09	8.305,60	0,00	8.305,60	0,00
Aplicaciones Informáticas	30-09-09	63.800,00	0,00	63.800,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	26-10-09	538,01	0,00	538,01	0,00
		467.661,06	0,00	467.661,05	0,00
Otras Instalaciones	06-08-01	1.651,03	0,00	1.651,03	0,00
Otras Instalaciones	06-08-02	1.466,74	0,00	1.466,74	0,00
Otras Instalaciones	21-09-02	3.992,55	0,00	3.992,55	0,00
Otras Instalaciones	29-01-03	303,46	0,00	303,46	0,00
Otras Instalaciones	21-10-03	12.592,44	0,00	12.592,44	0,00
Otras Instalaciones	22-10-03	16.082,16	0,00	16.082,16	0,00
Otras Instalaciones	18-11-03	2.939,44	0,00	2.939,44	0,00
Otras Instalaciones	18-11-03	5.081,98	0,00	5.081,98	0,00
Otras Instalaciones	01-12-03	336,60	0,00	336,60	0,00
Otras Instalaciones	01-12-03	837,11	0,00	837,11	0,00
Otras Instalaciones	22-12-03	155,44	0,00	155,44	0,00
Otras Instalaciones	02-02-04	1.160,00	0,00	1.160,00	0,00
Otras Instalaciones	16-02-04	1.610,31	0,00	1.610,31	0,00
Otras Instalaciones	15-12-04	1.489,00	0,00	1.489,00	0,00
Otras Instalaciones	19-07-05	3.412,57	0,00	3.412,57	0,00

FUNDACIÓN CAROLINA

Inventario 2021

(Expresado en Euros)

Otras Instalaciones	10-12-05	61.783,97	0,00	61.783,97	0,00
Otras Instalaciones	01-06-06	3.674,88	0,00	3.674,88	0,00
Otras Instalaciones	01-06-06	11.734,04	0,00	11.734,04	0,00
Otras Instalaciones	04-06-06	553,55	0,00	553,55	0,00
Otras Instalaciones	04-06-06	7.023,17	0,00	7.023,17	0,00
Otras Instalaciones	06-06-06	23.722,00	0,00	23.722,00	0,00
Otras Instalaciones	28-06-06	17.792,66	0,00	17.792,66	0,00
Otras Instalaciones	04-07-06	1.630,65	0,00	1.630,65	0,00
Otras Instalaciones	05-07-06	1.366,48	0,00	1.366,48	0,00
Otras Instalaciones	13-07-06	17.792,66	0,00	17.792,66	0,00
Otras Instalaciones	24-07-06	2.159,52	0,00	2.159,52	0,00
Otras Instalaciones	13-12-06	2.468,33	0,00	2.468,33	0,00
Otras Instalaciones	08-03-07	2.937,85	0,00	2.937,85	0,00
Otras Instalaciones	08-03-07	700,64	0,00	700,64	0,00
Otras Instalaciones	08-03-07	4.532,20	0,00	4.532,20	0,00
Otras Instalaciones	08-03-07	346,84	0,00	346,84	0,00
Otras Instalaciones	01-01-08	19.243,24	0,00	19.243,24	0,00
		232.573,51	0,00	232.573,53	0,00
Mobiliario	06-02-02	608,64	0,00	608,64	0,00
Mobiliario	26-03-02	851,95	0,00	851,95	0,00
Mobiliario	07-11-02	14.920,50	0,00	14.920,50	0,00
Mobiliario	14-11-02	7.238,98	0,00	7.238,98	0,00
Mobiliario	26-01-03	3.004,40	0,00	3.004,40	0,00
Mobiliario	04-03-03	6.305,99	0,00	6.305,99	0,00
Mobiliario	17-03-03	270,40	0,00	270,40	0,00
Mobiliario	25-03-03	1.170,90	0,00	1.170,90	0,00
Mobiliario	11-05-03	493,70	0,00	493,70	0,00
Mobiliario	01-06-03	4.014,53	0,00	4.014,53	0,00
Mobiliario	23-06-03	2.064,92	0,00	2.064,92	0,00
Mobiliario	30-09-03	534,30	0,00	534,30	0,00
Mobiliario	30-09-03	931,48	0,00	931,48	0,00
Mobiliario	18-11-03	125,28	0,00	125,28	0,00
Mobiliario	23-11-03	3.455,43	0,00	3.455,43	0,00
Mobiliario	06-08-04	7.389,43	0,00	7.389,43	0,00
Mobiliario	10-08-04	2.726,00	0,00	2.726,00	0,00
Mobiliario	14-08-04	17.823,09	0,00	17.823,09	0,00
Mobiliario	01-10-04	13.816,99	0,00	13.816,99	0,00
Mobiliario	29-01-05	4.515,00	0,00	4.515,00	0,00
Mobiliario	07-03-05	5.372,00	0,00	5.372,00	0,00
Mobiliario	14-03-05	1.793,66	0,00	1.793,66	0,00
Mobiliario	03-02-06	279,33	0,00	279,33	0,00
Mobiliario	07-02-06	859,33	0,00	859,33	0,00
Mobiliario	07-02-06	4.633,50	0,00	4.633,50	0,00
Mobiliario	21-03-06	1.786,40	0,00	1.786,40	0,00

FUNDACIÓN CAROLINA

Inventario 2021

(Expresado en Euros)

Mobiliario	08-04-06	564,22	0,00	564,22	0,00
Mobiliario	11-04-06	212,51	0,00	212,51	0,00
Mobiliario	01-05-06	1.011,52	0,00	1.011,52	0,00
Mobiliario	22-07-06	363,08	0,00	363,08	0,00
Mobiliario	07-08-06	615,26	0,00	615,26	0,00
Mobiliario	19-11-06	541,95	0,00	541,95	0,00
Mobiliario	30-12-06	21.672,09	0,00	21.672,09	0,00
Mobiliario	02-01-07	44.502,24	0,00	44.502,24	0,00
Mobiliario	06-04-07	4.582,46	0,00	4.582,46	0,00
Mobiliario	13-04-07	54.600,31	0,00	54.600,31	0,00
Mobiliario	14-05-07	10.188,28	0,00	10.188,28	0,00
Mobiliario	27-05-07	4.588,02	0,00	4.588,02	0,00
Mobiliario	09-06-07	4.662,01	0,00	4.662,01	0,00
Mobiliario	08-07-07	8.836,65	0,00	8.836,65	0,00
Mobiliario	15-07-07	388,83	0,00	388,83	0,00
Mobiliario	15-07-07	1.997,06	0,00	1.997,06	0,00
Mobiliario	20-10-07	2.147,16	0,00	2.147,16	0,00
Mobiliario	29-12-07	2.186,37	0,00	2.186,37	0,00
Mobiliario	14-07-09	1.424,48	0,00	1.424,48	0,00
Lavavajillas	10-11-12	414,18	0,00	414,18	0,00
		272.484,81	0,00	272.484,81	0,00
Equipos Informáticos	15-03-02	4.231,45	0,00	4.231,45	0,00
Equipos Informáticos	18-03-02	2.316,60	0,00	2.316,60	0,00
Equipos Informáticos	31-03-02	1.007,41	0,00	1.007,41	0,00
Equipos Informáticos	19-06-02	1.525,40	0,00	1.525,40	0,00
Equipos Informáticos	21-10-02	1.757,16	0,00	1.757,16	0,00
Equipos Informáticos	21-10-02	11.517,01	0,00	11.517,01	0,00
Equipos Informáticos	31-10-02	1.726,49	0,00	1.726,49	0,00
Equipos Informáticos	01-11-02	15.983,08	0,00	15.983,08	0,00
Equipos Informáticos	01-11-02	10.676,13	0,00	10.676,13	0,00
Equipos Informáticos	07-11-02	2.438,95	0,00	2.438,95	0,00
Equipos Informáticos	25-11-02	6.052,64	0,00	6.052,64	0,00
Equipos Informáticos	04-12-02	840,22	0,00	840,22	0,00
Equipos Informáticos	11-12-02	464,24	0,00	464,24	0,00
Equipos Informáticos	18-12-02	1.595,58	0,00	1.595,58	0,00
Equipos Informáticos	26-01-03	9.167,77	0,00	9.167,77	0,00
Equipos Informáticos	30-01-03	4.617,44	0,00	4.617,44	0,00
Equipos Informáticos	10-03-03	485,00	0,00	485,00	0,00
Equipos Informáticos	10-03-03	485,00	0,00	485,00	0,00
Equipos Informáticos	19-03-03	6.632,88	0,00	6.632,88	0,00
Equipos Informáticos	27-03-03	1.165,66	0,00	1.165,66	0,00
Equipos Informáticos	06-05-03	11.408,73	0,00	11.408,73	0,00
Equipos Informáticos	06-05-03	2.775,27	0,00	2.775,27	0,00
Equipos Informáticos	11-05-03	2.175,00	0,00	2.175,00	0,00

FUNDACIÓN CAROLINA

Inventario 2021

(Expresado en Euros)

Equipos Informáticos	01-06-03	1.188,88	0,00	1.188,88	0,00
Equipos Informáticos	01-06-03	5.216,52	0,00	5.216,52	0,00
Equipos Informáticos	23-06-03	2.658,25	0,00	2.658,25	0,00
Equipos Informáticos	09-07-03	580,44	0,00	580,44	0,00
Equipos Informáticos	21-07-03	638,83	0,00	638,83	0,00
Equipos Informáticos	28-07-03	2.353,64	0,00	2.353,64	0,00
Equipos Informáticos	15-09-03	1.121,66	0,00	1.121,66	0,00
Equipos Informáticos	21-09-03	1.416,01	0,00	1.416,01	0,00
Equipos Informáticos	30-09-03	348,30	0,00	348,30	0,00
Equipos Informáticos	30-09-03	2.832,02	0,00	2.832,02	0,00
Equipos Informáticos	19-10-03	2.666,84	0,00	2.666,84	0,00
Equipos Informáticos	30-10-03	5.664,05	0,00	5.664,05	0,00
Equipos Informáticos	30-10-03	1.217,59	0,00	1.217,59	0,00
Equipos Informáticos	11-11-03	1.416,01	0,00	1.416,01	0,00
Equipos Informáticos	19-11-03	583,11	0,00	583,11	0,00
Equipos Informáticos	25-11-03	8.358,22	0,00	8.358,22	0,00
Equipos Informáticos	17-12-03	1.464,67	0,00	1.464,67	0,00
Equipos Informáticos	26-01-04	821,98	0,00	821,98	0,00
Equipos Informáticos	26-01-04	821,98	0,00	821,98	0,00
Equipos Informáticos	26-11-04	409,53	0,00	409,53	0,00
Equipos Informáticos	22-12-04	2.168,43	0,00	2.168,43	0,00
Equipos Informáticos	31-12-04	5.464,00	0,00	5.464,00	0,00
Equipos Informáticos	26-01-05	5.206,00	0,00	5.206,00	0,00
Equipos Informáticos	22-02-05	11.015,00	0,00	11.015,00	0,00
Equipos Informáticos	31-03-05	3.498,00	0,00	3.498,00	0,00
Equipos Informáticos	10-11-05	2.712,00	0,00	2.712,00	0,00
Equipos Informáticos	21-12-05	2.497,00	0,00	2.497,00	0,00
Equipos Informáticos	21-12-05	3.959,00	0,00	3.959,00	0,00
Equipos Informáticos	21-12-05	4.094,00	0,00	4.094,00	0,00
Equipos Informáticos	27-12-05	105.839,35	0,00	105.839,35	0,00
Equipos Informáticos	28-07-06	2.876,80	0,00	2.876,80	0,00
Equipos Informáticos	08-09-06	5.199,12	0,00	5.199,12	0,00
Equipos Informáticos	27-10-06	459,36	0,00	459,36	0,00
Equipos Informáticos	27-10-06	2.882,60	0,00	2.882,60	0,00
Equipos Informáticos	07-11-06	886,24	0,00	886,24	0,00
Equipos Informáticos	27-12-06	3.376,76	0,00	3.376,76	0,00
Equipos Informáticos	28-12-06	1.247,00	0,00	1.247,00	0,00
Equipos Informáticos	05-02-07	1.576,44	0,00	1.576,32	0,12
Equipos Informáticos	27-02-07	2.642,48	0,00	2.642,48	0,00
Equipos Informáticos	22-03-07	55.908,20	0,00	55.908,20	0,00
Equipos Informáticos	08-06-07	2.475,44	0,00	2.475,44	0,00
Equipos Informáticos	04-07-07	3.854,68	0,00	3.854,68	0,00
Equipos Informáticos	13-02-08	26.883,00	0,00	26.883,00	0,00
Equipos Informáticos	14-11-08	13.792,40	0,00	13.792,40	0,00

FUNDACIÓN CAROLINA

Inventario 2021

(Expresado en Euros)

Equipos Informáticos	07-02-08	152.846,06	0,00	152.846,06	0,00
Equipos Informáticos	29-01-09	9.048,00	0,00	9.048,00	0,00
Equipos Informáticos	17-02-09	1.302,83	0,00	1.302,83	0,00
Equipos Informáticos	26-02-09	1.182,00	0,00	1.182,00	0,00
Equipos Informáticos	06-04-09	599,95	0,00	599,95	0,00
Equipos Informáticos	06-04-09	6.445,08	0,00	6.445,08	0,00
Equipos Informáticos	06-04-09	6.445,08	0,00	6.445,08	0,00
Equipos Informáticos	06-04-09	6.445,08	0,00	6.445,08	0,00
Equipos Informáticos	17-04-09	699,48	0,00	699,48	0,00
Equipos Informáticos	22-10-09	932,41	0,00	932,41	0,00
Equipos Informáticos	19-01-10	1.146,08	0,00	1.146,08	0,00
Equipos Informáticos	17-05-10	741,24	0,00	741,24	0,00
Equipos Informáticos	11-01-11	713,62	0,00	713,62	0,00
Equipos Informáticos	17-02-15	1.289,04	0,00	1.289,00	0,04
Equipos Informáticos	04-04-17	2.323,20	0,00	2.323,20	0,00
Equipos Informáticos	04-10-18	1.755,59	452,06	1.755,59	0,00
Equipos Informáticos	03-01-19	2.921,25	964,01	2.892,04	29,21
Equipos Informáticos	21-01-19	1.460,63	482,01	1.446,02	14,61
Equipos Informáticos	04-03-19	1.886,27	622,47	1.763,66	122,61
Equipos Informáticos	25-04-19	1.215,38	401,08	1.069,53	145,85
Equipos Informáticos	18-05-20	2.371,60	782,63	1.173,94	1.197,66
Equipos Informáticos	29-01-21	3.684,45	1.215,87	1.215,87	2.468,58
Equipos Informáticos	17-02-21	3.684,45	1.215,87	1.215,87	2.468,58
Equipos Informáticos	25-02-21	798,60	263,54	263,54	535,06
Equipos Informáticos	12-03-21	6.140,75	1.519,84	1.519,84	4.620,91
Equipos Informáticos	21-07-21	2.409,00	397,49	397,49	2.011,52
		633.824,06	8.316,85	620.209,31	13.614,75
Otro Inmovilizado material	31-10-02	6.117,02	0,00	6.117,02	0,00
Otro Inmovilizado material	15-07-03	191,03	0,00	191,03	0,00
Otro Inmovilizado material	14-09-03	1.818,00	0,00	1.818,00	0,00
Otro Inmovilizado material	19-10-03	1.299,85	0,00	1.299,85	0,00
Otro Inmovilizado material	12-02-04	539,57	0,00	539,57	0,00
Otro Inmovilizado material	09-03-04	429,00	0,00	429,00	0,00
Otro Inmovilizado material	19-06-04	1.184,00	0,00	1.184,00	0,00
Otro Inmovilizado material	27-07-04	3.938,92	0,00	3.938,92	0,00
Otro Inmovilizado material	04-08-04	240,00	0,00	240,00	0,00
Otro Inmovilizado material	04-08-04	3.016,00	0,00	3.016,00	0,00
Otro Inmovilizado material	20-10-04	249,18	0,00	249,18	0,00
Otro Inmovilizado material	26-10-04	379,32	0,00	379,32	0,00
Otro Inmovilizado material	10-11-04	898,00	0,00	898,00	0,00
Otro Inmovilizado material	23-02-05	999,00	0,00	999,00	0,00
Otro Inmovilizado material	06-04-05	928,00	0,00	928,00	0,00
Otro Inmovilizado material	01-08-05	2.141,36	0,00	2.141,36	0,00
Otro Inmovilizado material	23-03-06	2.980,04	0,00	2.980,04	0,00

FUNDACIÓN CAROLINA

Inventario 2021

(Expresado en Euros)

Otro Inmovilizado material	31-08-08	4.895,71	0,00	4.895,71	0,00
Obras 4ª planta	15-11-12	21.640,61	0,00	21.640,61	0,00
Telefonia móvil	29-10-14	799,00	0,00	799,00	0,00
		54.683,61	0,00	54.683,61	0,00
		1.675.513,56	8.316,85	1.661.898,83	13.614,74

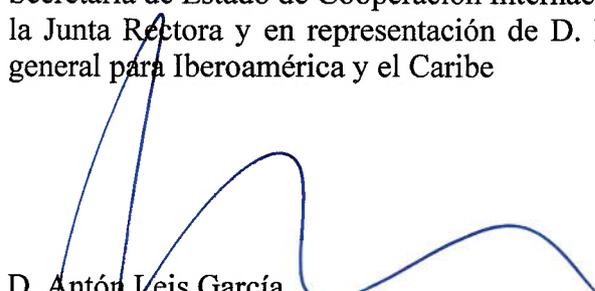
FUNDACION CAROLINA
Formulación de cuentas anuales
Ejercicio 2021

Reunida la Junta Rectora de la Fundación Carolina, con fecha de 14 de diciembre de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 25 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

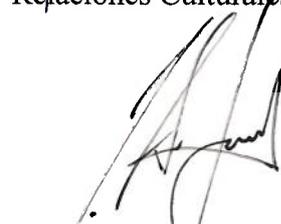
Firmantes:



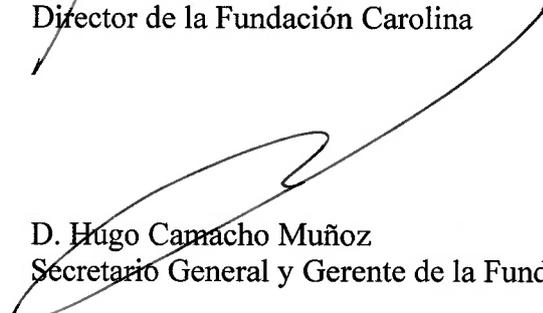
Dña. Pilar Cancela Rodríguez
Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) en su calidad de presidenta de la Junta Rectora y en representación de D. Enrique Erik Yturriaga Saldanha, director general para Iberoamérica y el Caribe



D. Antón Leis García
Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en su nombre y en representación de D. Santiago Herrero Amigo, director de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID



D. José Antonio Sanahuja Perales
Director de la Fundación Carolina



D. Hugo Camacho Muñoz
Secretario General y Gerente de la Fundación Carolina